Real Federación Española de Tiro Olímpico
Tinamús, 20 Bajo Dcha.(Acceso por Benito Prieto, 4) - 28019 Madrid - Teléfono 915 062 830 - Q2878040A

Consejo Superior de Deportes

Gobierno de Navarra Nafarroako Gobernua

9 de Mayo de 2026

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO Y CATEGORIAS DOBLE TRAP

FEDERACIÓN NAVARRA DE TIRO OLÍMPICO
COTO VALDORBA (SÁNSOAIN – NAVARRA)

PREMIOS

CLASIFICACIÓN SENIOR ABSOLUTO: (*)

1º Medalla de Oro y Trofeo. 2º Medalla de Plata. 3º Medalla de Bronce.

CLASIFICACIÓN 2ª, 3ª, 4ª, DAMAS, JUNIORS, VETERANOS, VETERANOS MASTER Y ADAPTADOS (*)

1º Medalla de Oro . 2º Medalla de Plata. 3º Medalla de Bronce.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS SENIORS:

1º 1 Diploma 2º 1 Diploma. 3º 1 Diploma.

INSCRIPCIÓN: 40,00 €: Seniors, Damas, Veteranos, Veteranos Master y Adaptados
15,00 €: Junior F, Junior M

ENTRENAMIENTOS: 7,50 €. Serie (30 platos). Días 8 y 9 de Mayo hasta el inicio de la prueba
PLATOS COMPETICIÓN: 35,00 €: Todas las categorías (150 platos).

DOBLE TRAP: 1
MÁQUINAS: Mattarelli
PLATOS: Corsivia Orange.

BOLSAS DE AYUDA VARIABLES PARA LA CLASIFICACIÓN ABSOLUTA SENIORS, DAMAS, VETERANOS: (***)

Se repartirá el 80% del importe de las inscripciones recibidas.

BOLSAS DE AYUDA VARIABLES PARA LAS CATEGORÍAS 2ª, 3ª, 4ª, Damas, Veteranos y Veteranos Master

Si fuese posible y el número de participantes lo permitiese, se repartirán bolsas de ayuda proporcional al número de inscripciones en cada categoría. (***)

(*) Valor simbólico.

(**) Únicamente tendrán derecho a becas los tiradores españoles y comunitarios.

(****) Será de aplicación lo contemplado en la Normativa, referente a la obtención de bolsas de ayuda variables.

(*****) Todas las bolsas de ayuda se harán efectivas mediante transferencia bancaria.

EN TODAS LAS COMPETICIONES NACIONALES, UN TIRADOR ADQUIERE LA CONDICIÓN DE VETERANO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL AÑO QUE CUMPLE LOS 65 AÑOS. IGUALMENTE LA CONDICIÓN DE VETERANO MASTER SE ADQUIERE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL AÑO QUE CUMPLE LOS 75 AÑOS.

LAS INSCRIPCIONES DEBEN REALIZARSE A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE.

FECHA LÍMITE 4 DE MAYO